



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

**ACTA MODIFICACION INFORME DE EVALUACION
PROCESO No. 1151.20.3.007-IEDR-2023**

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE TELEVISORES Y SOPORTE PARA TELEVISORES PARA LA SEDE ROGERIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO”**

Por valor de: **VEINTIÚN MILLONES CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$21.041.739).**

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.
2. Que el **18 de septiembre de 2023** se publicó la invitación publica en la página web de la Institución Educativa de Rozo por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presentó tres (3) propuestas como consta en la radicación de la propuesta en la ventanilla única de la institución educativa.
4. Que el día 20 de septiembre de 2023 se procedió a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención.
5. Que el día 21 de septiembre la institución educativa recibe por parte del oferente CORPELEC S.A.S. observaciones al informe de evaluación, por lo cual el comité evaluador da respuesta y concluye modificar el informe de evaluación en la parte correspondiente a la evaluación jurídica de la siguiente manera:

EVALUACION

CUMPLE/ NO CUMPLE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
DETALLE	DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S	CORPELEC S.A.S	PRODUSERV COLOMBIA S.A.S
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, (APLICA PARA HOMBRES ENTRE 18 Y 50 AÑOS).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022
 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
 NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

ACTA MODIFICACION INFORME DE EVALUACION
PROCESO No. 1151.20.3.007-IEDR-2023

actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.			
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES).	N. A	N. A	N. A
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

**ACTA MODIFICACION INFORME DE EVALUACION
PROCESO No. 1151.20.3.007-IEDR-2023**

empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.			
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N. A	N. A	N. A
Experiencia específica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS PUNTO 4 DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE \$15.279.600	CUMPLE \$17.368.002	CUMPLE \$ 19.468.400

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente 1: la empresa **DISTRITECNICOS DEL VALLE S.A.S** persona jurídica con Nit. 901.116.487-0, NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de selección; una vez se ha analizado las actividades económicas incluidas en el certificado de matrícula mercantil.

El proponente 2: la empresa **CORPELEC S.A.S** persona jurídica con Nit. 901.145.051-7, CUMPLE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9

Correo electrónico- info@iederozo.edu.co

**ACTA MODIFICACION INFORME DE EVALUACION
PROCESO No. 1151.20.3.007-IEDR-2023**

con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección No. 1151.20.3.007-IEDR-2023.

El proponente 3: la empresa **PRODUSERV COLOMBIA S.A.S** persona jurídica con Nit. 901.270.091-6, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección No. 1151.20.3.007-IEDR-2023

La Institución Educativa de Rozo acogíendose a lo señalado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022), para el presente proceso de contratación, la institución adjudicará el proceso Régimen Especial al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en el estudio previo y aviso de invitación a participar y que ofrezca el **MENOR PRECIO**. Teniendo en cuenta las observaciones se realiza las modificaciones pertinentes al informe de evaluación, una vez realizada nuevamente la revisión de los documentos se escoge la segunda propuesta que cumple con los requisitos mínimos exigidos:

El proponente **CORPELEC S.A.S** identificado con NIT. 901.145.051-7, cuya propuesta económica es la segunda menor al del presupuesto oficial de la presente invitación por un valor de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOS PESOS M/CTE (\$17.368.002)**.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N° 1151.20.3.007-IEDR-2023.

Atentamente,

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS
Rectora (E)
Institución Educativa De Rozo
Original firmado

KELLY JOANNA VIVAS RIVERA
Auxiliar Administrativo
Institución Educativa De Rozo
Original firmado